

2640

RESOLUCION de 9 de enero de 1995, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 7/1174/94, interpuesto por doña Isabel Rasines Ortega.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado sentencia con fecha 26 de junio de 1994, en el recurso contencioso-administrativo número 7/1174/94, interpuesto por doña Isabel Rasines Ortega contra las resoluciones de 27 de agosto y 11 de marzo de 1992, sobre abono de diferencias por cambio de nivel.

La parte dispositiva de la mencionada sentencia el pronunciamiento siguiente:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Isabel Rasines Ortega contra la resolución de 27 de agosto de 1992 que desestimó el recurso de reposición formulado contra la de 11 de marzo de 1992, debemos confirmar y confirmamos dichas resoluciones administrativas por ser conformes a derecho. Sin hacer condena en costas.»

En su virtud, esta Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, conforme a lo establecido en los artículos 118 de la Constitución; 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto el cumplimiento y ejecución en sus propios términos de la mencionada sentencia.

Madrid, 9 de enero de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

2641

RESOLUCION de 23 de enero de 1995, de la Subsecretaría, por la que se corrige parcialmente la de 12 de diciembre de 1994 por la que se convocaba concurso para la adjudicación de tres becas para la formación en Sismología en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, dependiente de este Departamento.

Advertida la omisión del anexo I en la publicación de la convocatoria de becas de referencia, se procede a su corrección mediante la presente publicación.

ANEXO I

Modelo de instancia de solicitud de beca

Don
con documento nacional de identidad
domiciliado en
calle/plaza, número
teléfono, en posesión de título de
habiendo finalizado sus estudios en el curso académico

EXPONE: Que vista la convocatoria de becas de formación en Sismología para titulados en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, según Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, considerando reunir los requisitos exigidos, acepta en todos sus términos las bases de dicha convocatoria y adjunta la pertinente documentación para la concesión de una beca de formación en la Subdirección General de Astronomía y Geofísica.

SOLICITA: Tenga por admitida la presente instancia con su documentación aneja y la someta a la consideración de la Comisión de selección.

En Madrid, a de de 199.....

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Madrid, 23 de enero de 1995.—El Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

2642

RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio «Proyex Valencia, Sociedad Anónima», sito en Aldaia (Valencia), en el Registro General de Laboratorios de Ensayos acreditados para el control de calidad de la edificación.

Vista la comunicación del Director general de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Generalidad Valenciana, de las Resoluciones de 16 de diciembre de 1994, concediendo acreditaciones al laboratorio «Proyex Valencia, Sociedad Anónima», sito en Manuel Sanchis Guarner, número 25, Aldaia (Valencia), para la realización de ensayos en las áreas técnicas de acreditación para el control de calidad de la edificación: «Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo» y «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales», esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

1. Inscribir el citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el control de calidad de la edificación, en las áreas técnicas de acreditación «Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo» con el número 07007SE94 y «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales» con el número 07007SV94.

2. Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 1995.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

2643

RESOLUCION de 16 de enero de 1995, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda la inscripción de diversos laboratorios en el Registro General de Laboratorios de Ensayos acreditados para el control de calidad de la edificación.

Vistas las Resoluciones del órgano competente de la Comunidad de Madrid, concediendo acreditaciones a diversos laboratorios para la realización de ensayos en áreas técnicas de acreditación para el control de calidad de la edificación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras para la acreditación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre,

Esta Dirección General resuelve:

Inscribir en el Registro General de Laboratorios de Ensayos acreditados para el control de calidad de la edificación, a los siguientes laboratorios:

Laboratorio de «Servicios de Control e Inspección, Sociedad Anónima», sito en carretera a Torrejón, kilómetro 1,8 Ajalvir (Madrid), para la realización de ensayos en el «Área de control de hormigones en masa o armado y sus materiales constituyentes: cemento, áridos, agua, acero para armaduras, adiciones y aditivos» con el número 03105HA94, «Área de ensayos de laboratorios de mecánica del suelo» con el número 03106SE94 y «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales» con el número 03107SV94, acreditado por la Comunidad Autónoma en fecha 7 de octubre de 1994.

Laboratorio «Geotecnia 2000, Sociedad Limitada», sito en avenida de los Yeseros, número 34, nave 501, polígono «Valmor», Valdemoro (Madrid), para la realización de ensayos en el «Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo», con el número 03108SE94, acreditados por la Comunidad Autónoma en fecha 1 de diciembre de 1994.

Publicar dichas inscripciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de enero de 1995.—El Director general, Borja Carreras Moysi.